

2021

Primera aproximación a las estadísticas no penales del MPF a partir de la implementación del SINOPE

Unidad Especial para la Implementación del SINOPE



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

*Primera Aproximación a las Estadísticas No Penales del MPF a partir de
la implementación del SINOPE*

Documento elaborado por la Unidad Especial para la Implementación
del SINOPE

Edición: Dirección de Relaciones Institucionales

Elaboración del informe: diciembre 2021

Publicación: diciembre 2021

- 2021 -

PRIMERA APROXIMACIÓN A LAS ESTADÍSTICAS NO PENALES DEL MPF A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SINOPE

Índice

I. Introducción

II. Cuestiones metodológicas

- 1) Consideraciones generales
- 2) Indicadores

III. Vistas evacuadas

- 1) Vistas evacuadas por jurisdicción entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 2) Vistas evacuadas por provincia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 3) Vistas evacuadas en CABA por fuero y materia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 4) Vistas evacuadas por materia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 5) Vistas evacuadas por instancia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 6) Vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021 por instancia en cada jurisdicción

IV. Cuestiones en las que intervino el MPF

- 1) Motivos de vista más frecuentes sobre los que se expidió el MPF no penal durante el 11/05/2020 y el 30/11/2021

V. Dictámenes emitidos

- 1) Dictámenes emitidos entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021 por temática general y jurisdicción

VI. Tiempos promedios de gestión del expediente

- 1) Tiempo promedio de gestión del expediente por jurisdicción, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 2) Tiempo promedio de gestión del expediente en días por fueros en CABA, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 3) Tiempo promedio de gestión del expediente por instancia, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 4) Tiempo promedio de gestión del expediente por instancia y jurisdicción, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021
- 5) Tiempo promedio de gestión del expediente por motivo de vistas, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

VII. Notificaciones

- 1) Notificaciones recibidas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021 por jurisdicción, según su tipo

- 2) Total de notificaciones electrónicas recibidas por el MPF no penal entre 11/05/2020 y el 30/11/2021, por instancia
- 3) Los motivos de notificación por cédulas electrónicas más frecuentes entre 11/05/2020 y el 30/11/2021

VIII. Cierre

I. INTRODUCCIÓN

Mediante la resolución PGN 21/2020, del 19 de marzo de 2020, se estableció al sistema de gestión no penal (SINOPE) como la herramienta informática rectora y obligatoria de casos no penales para todas aquellas dependencias del Ministerio Público Fiscal de la Nación con esa competencia asignada.

En este marco, y a partir del pleno funcionamiento del módulo de interoperabilidad con el sistema Lex 100 del Poder Judicial, el día 11 de mayo de 2020 la Unidad Especial inició el proceso de implementación del SINOPE en pleno contexto de pandemia. Luego de un año y medio de arduo trabajo, el sistema se encuentra implementado en el 97% de las dependencias con competencia no penal del país.¹

El uso uniforme y consolidado del SINOPE por cada vez mayor cantidad de fiscalías permitió el desarrollo de un módulo estadístico inédito en el MPF no penal. En este sentido, por resolución PGN 27/2021 del 13 de mayo, se dispuso que las estadísticas oficiales no penales del Ministerio Público Fiscal de la Nación serían aquellas que se extraigan del módulo estadístico del SINOPE, encomendando a la Unidad Especial para la Implementación de SINOPE, en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, su desarrollo y mejora. Fue así que se comenzó a sistematizar toda la información cargada por las distintas dependencias, lo que permitió la obtención de estadísticas fiables que den cuenta del trabajo que realiza el organismo en materia no penal.

Toda vez que el proceso de implementación fue progresivo, alcanzando en los últimos meses a casi la totalidad de las dependencias, este documento constituye una primera aproximación a las estadísticas resultantes de la información cargada por quienes utilizan el sistema, proyectándose para junio del año 2022 el primer informe estadístico interanual completo.

Asimismo, es importante destacar que no todas las fiscalías implementaron el sistema en el mismo momento, algunas lo hicieron en mayo de 2020 y otras hace apenas un par de meses, de modo que los datos deben ser evaluados teniendo en cuenta esta observación. Por otro lado, debe considerarse también, en la lectura del presente documento, que el proceso de normalización en la carga de datos se fue perfeccionado en el transcurso del tiempo de implementación.

¹ Se considera que una dependencia ha implementado el sistema de gestión no penal si registra al menos un dictámen creado y firmado en SINOPE, remitido por interoperabilidad al Poder Judicial de la Nación.

II. CUESTIONES METODOLÓGICAS

1) Consideraciones generales

El presente informe se realiza a partir de la información cargada por las fiscalías usuarias del sistema SINOPE, desde que comenzó a funcionar la interoperabilidad del sistema con el sistema LEX 100 del Poder Judicial de la Nación. Es decir, desde el día 11 de mayo de 2020 y el 30 de noviembre de 2021, fecha en que comienza la sistematización de datos para la elaboración de este primer registro.

En este sentido, es importante señalar que en el mes de mayo de 2020, la Unidad Especial para la implementación del SINOPE convocó a todas las fiscalías del MPF con competencia no penal para iniciar el proceso de implementación del sistema en sus dependencias, brindando todas las herramientas al alcance en un contexto de pandemia, aislamiento y trabajo remoto. De este modo, y en la medida en que las fiscalías fueron respondiendo a la convocatoria, el sistema se fue implementando en forma progresiva.

A continuación presentamos la información temporal de implementación por dependencia, considerando como fecha de inicio aquella en la que la fiscalía remitió su primer dictámen vía interoperabilidad al Poder Judicial de la Nación.

Fiscalías que implementaron SINOPE en mayo de 2020

Fiscalía en lo Civil y Comercial Nº 1

Fiscalía en lo Civil y Comercial Nº 4

Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal Nº 5

Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal Nº 6

Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal Nº 7

Fiscalía Federal de Bariloche

Fiscalía Federal de Río Gallegos

Fiscalía Federal de Venado Tuerto

Fiscalía Federal Nº 1 de Córdoba

Fiscalía Federal Nº 1 de Tucumán

Fiscalía Federal Nº 2 de La Plata

Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo

Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 1

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 3

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 5

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 6

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 7

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 8

Fiscalías que implementaron SINOPE en junio de 2020

Unidad Fiscal Salta

Fiscalía en lo Civil y Comercial Nº 2

Fiscalía en lo Civil y Comercial Nº 3

Fiscalía Federal de Caleta Olivia

Fiscalía Federal de la Seguridad Social Nº 1

Fiscalía Federal de Paso de los Libres

Fiscalía Federal de Rafaela

Fiscalía Federal de Río Cuarto

Fiscalía Federal de San Juan

Fiscalía Federal de Victoria

Fiscalía Federal Nº 1 de Rosario

Fiscalía Federal Nº 1 de Santa Fe

Fiscalía Federal Nº 2 de Tucumán

Fiscalía Federal Nº 3 de Rosario

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 2

Fiscalía Nacional del Trabajo Nº 4

Fiscalías que implementaron SINOPE en julio de 2020

Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1

Fiscalía Federal de Bell Ville

Fiscalía Federal de Campana

Fiscalía Federal de Comodoro Rivadavia

Fiscalía Federal de Dolores

Fiscalía Federal de Junín

Fiscalía Federal de Necochea

Fiscalía Federal de Oberá

Fiscalía Federal de Paraná

Fiscalía Federal de Pehuajó

Fiscalía Federal de San Nicolás

Fiscalía Federal de Viedma

Fiscalía Federal de Villa María

Fiscalía Federal Nº 1 de Santiago del Estero

Fiscalía Federal Nº 2 de Santiago del Estero

Fiscalía Federal Nº 1 de Mar del Plata

Fiscalía Federal Nº 1 de Mendoza

Fiscalía Federal Nº 2 de Mar del Plata

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca

Fiscalías que implementaron SINOPE en agosto de 2020

Fiscalía Federal de General Roca

Fiscalía Federal de La Rioja

Fiscalía Federal de la Seguridad Social Nº 2

Fiscalía Federal de Roque Sáenz Peña

Fiscalía Federal Nº 1 de La Plata

Fiscalía Federal Nº 1 en lo Civil y Comercial y en lo Contencioso Administrativo de San Martín

Fiscalía Federal Nº 2 de Córdoba

Fiscalía Federal Nº 3 de Córdoba

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata

Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil

Fiscalías que implementaron SINOPE en septiembre de 2020

Fiscalía Federal de Moreno

Fiscalía Federal de Santa Rosa

Fiscalía Federal N° 2 de Neuquén

Fiscalía Federal N° 2 de Posadas

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín

Unidad Fiscal Jujuy

Fiscalías que implementaron SINOPE en octubre de 2020

Fiscalía Federal de Río Grande

Fiscalía Federal de San Luis

Fiscalía Federal N° 1 de Corrientes

Fiscalías que implementaron SINOPE en noviembre de 2020

Fiscalía Federal de Villa Mercedes

Fiscalía Federal N° 2 de Mendoza

Fiscalías que implementaron SINOPE en diciembre de 2020

Fiscalía Federal de Quilmes

Fiscalías que implementaron SINOPE en enero de 2021

Fiscalía Federal de Ejecución Tributaria

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata

Fiscalías que implementaron SINOPE en febrero de 2021

Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 8

Fiscalía Federal N° 1 de Neuquén

Fiscalías que implementaron SINOPE en marzo de 2021

Fiscalía Federal de San Francisco

Fiscalía Federal de Ushuaia

Fiscalía Federal N° 1 de Formosa

Fiscalías que implementaron SINOPE en abril de 2021

Sede Fiscal Descentralizada Tartagal

Fiscalía Federal de Zapala

Fiscalía General Nº 2 ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones Paraná

Fiscalías que implementaron SINOPE en mayo de 2021

Fiscalía Federal de Reconquista

Fiscalía Federal Nº 1 de Lomas de Zamora

Fiscalía Federal Nº 2 de Rosario

Fiscalía General en lo Civil ante la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas

Fiscalía General Nº 1 ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social

Fiscalías que implementaron SINOPE en junio de 2021

Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay

Fiscalía Federal de Eldorado

Fiscalía Federal de Esquel

Fiscalía Federal Nº 2 de Bahía Blanca

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario

Fiscalía General ante las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y en lo Contencioso Administrativo Federal

Fiscalías que implementaron SINOPE en julio de 2021

Fiscalía Federal Nº 1 de Azul

Fiscalía Federal Nº 1 de Bahía Blanca

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán

Fiscalías que implementaron SINOPE en agosto de 2021

Fiscalía Federal de Mercedes

Fiscalía Federal Nº 2 de Azul (Tandil)

Fiscalía Federal Nº 2 de Formosa

Fiscalía Federal Nº 2 de Lomas de Zamora

Sede Fiscal Descentralizada San Ramón de la Nueva Orán

Fiscalías que implementaron SINOPE en septiembre de 2021

Fiscalía Federal Nº 2 de Corrientes

Fiscalías que implementaron SINOPE en octubre de 2021

Fiscalía Federal de Gualeguaychú

Fiscalías que implementaron SINOPE en noviembre de 2021

Fiscalía Federal de San Rafael

Fiscalía Federal Nº 1 de Catamarca

Fiscalía Federal de Goya

Fiscalía Federal Nº 1 de Posadas

Fiscalía Federal Nº 2 de Santa Fe

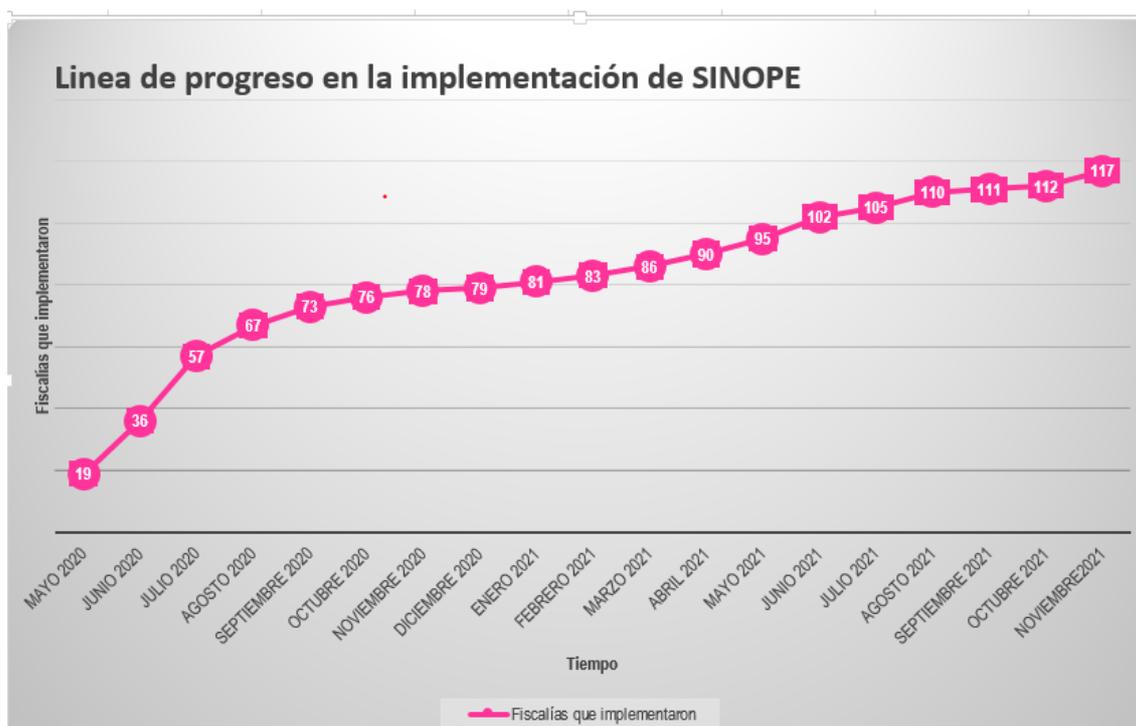
Fiscalías que no implementaron SINOPE al 30 de noviembre de 2021

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza

Fiscalía Federal de Rawson

Fiscalía Federal de Resistencia



De lo anterior se desprende que la información recabada durante el año y medio de uso de la aplicación no es uniforme, ya que algunas fiscalías utilizaron el sistema la totalidad del período informado, mientras que otras comenzaron a hacerlo en los últimos meses.

Por estas razones, este documento constituye una primera aproximación a la información estadística resultante del uso de SINOPE, quedando para junio del año próximo la oportunidad de presentar un primer informe interanual estadístico consolidado, teniendo en consideración que se habrá cumplido a esa fecha un año del inicio de datos oficiales estadísticos en materia no penal dispuestos por la resolución PGN 27/2021.

2) Indicadores

A lo largo del presente informe iremos desplegando la información más relevante recabada a partir del uso sostenido del SINOPE por parte de las dependencias usuarias del organismo, enfocándonos en los siguientes indicadores:

a. Vistas evacuadas

Se trata de ingresos de expedientes a SINOPE por motivo “vista”, y con salida al Poder Judicial de la Nación con un dictamen.

b. Temas en los que intervino el MPF no penal

Dado que una sola vista corrida por el PJN puede implicar que el MPF se expida sobre varios temas, presentaremos la información completa para que se pueda observar la diversidad de temas en los que intervienen las fiscalías cuando se le corre una vista.

c. Notificaciones

Se trata de las notificaciones emitidas por el PJN y remitidas al MPF no penal, tanto mediante cédulas electrónicas como a través de la remisión del expediente físico a la fiscalía.

Para el registro de las vistas evacuadas; temas en los que intervino el MPF no penal; y notificaciones, se abrirá la información del siguiente modo:

i. Por jurisdicción

Se trata de la división territorial impuesta normativamente según el lugar donde estén ubicadas las cámaras de apelaciones respectivas. Las jurisdicciones en las que tiene actuación el MPF no penal son:

- Bahía Blanca
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Comodoro Rivadavia
- Córdoba
- Corrientes
- General Roca
- La Plata
- Mar del Plata
- Mendoza
- Paraná
- Posadas
- Resistencia
- Rosario
- Salta
- San Martín
- Tucumán

ii. Por fuero y materia

Este indicador hace una división de acuerdo al fuero y materia de las fiscalías donde tramitan las causas. El fuero podrá ser nacional o federal y la materia civil, comercial, contencioso administrativo, seguridad social, trabajo, electoral.

En este marco, y dada la estructura específica de este MPF, resulta necesario hacer las siguientes aclaraciones acerca de este indicador:

- Las fiscalías nacionales civiles y nacionales comerciales se informarán unificadas en nacional civil y comercial.
- Las fiscalías federales civiles y comerciales, federales contencioso administrativo y federales de ejecución tributaria, también se informarán unificadas como federal civil, comercial y contencioso administrativo.
- En función de la actuación múltiple de las fiscalías federales con asiento en las provincias (fiscalías multifuero) y de la especialización de las fiscalías con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizará en la última la apertura por materia de la siguiente manera:

- ✓ Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo
- ✓ Federal Electoral
- ✓ Federal Seguridad Social
- ✓ Nacional Civil y Comercial
- ✓ Nacional del Trabajo

iii. Por instancia

Indica la instancia en la que se tramita el expediente sobre el que se informa. En función del estado de implementación de SINOPE, se mostrará información relativa a la actuación de fiscalías ante juzgados de primera instancia, y ante las cámara de apelaciones en segunda instancia.

iv. Por materia

La materia está relacionada con la rama del derecho sobre la que trata el conflicto específico a dirimir en cada expediente. Este indicador se relaciona directamente con la materia propia del expediente y no con el fuero o materia en que interviene la fiscalía donde tramita.

Consideramos relevante abrir la información por este indicador, especialmente para el caso de las fiscalías con asiento en provincias con actuación múltiple en las distintas materias que componen la competencia federal no penal del organismo.

El dato de materia es informado por el Poder Judicial de la Nación. Aquellos casos que aparezcan como “no informados” indican que el PJN no ha informado la materia, y la fiscalía no la cargó al momento de ingresar el expediente.

Las materias a informar son las siguientes:

- Civil
- Civil Federal
- Civil y Comercial Federal
- Comercial
- Contencioso Administrativo Federal
- Corte Suprema
- Electoral
- Electoral Civil
- Electoral Penal
- Juicios Originarios
- Penal
- Seguridad Social
- Trabajo

d. Motivos de vista

Se trata de los temas a responder en la vista que surgen de la carga que efectuaron las dependencias usuarias.

Es importante señalar que los casos indicados como “no informada” refieren a casos no informados por la dependencia usuaria, o informados con alguna voz genérica como “otros” o “vistas varias”. Sobre este último aspecto recordamos lo referido en la introducción del presente documento en relación al proceso de normalización de las voces que cargan las personas usuarias iniciado en el último período, y que tendrá impacto estadístico en los próximos informes.

e. Temáticas generales

Son aquellas que surgen de la carga que efectuaron las dependencias usuarias acerca del tema principal utilizado para la elaboración del dictámen.

Al igual que se indicó en el punto anterior, señalamos que los casos indicados como “temática general no informada” refieren a casos no informados por la fiscalía usuaria, o informados con alguna voz genérica como “otros” o “varios”.

f. Motivos de notificación

Son aquellos que surgen de la carga que efectuaron las dependencias respecto al motivo de la notificación. Los casos indicados como “no informado” refieren a casos no informados por la usuaria, o informados con alguna voz genérica como “otros” o “proveídos” o “varios”.

g. Tiempo promedio de gestión de vistas

Finalmente, se presenta información relativa al tiempo promedio de gestión, contemplado en días por expediente, durante todo el período informado, tomando como base para el registro el momento de ingreso de la vista a través de SINOPE y el momento de salida del dictamen al Poder Judicial de la Nación.

III. VISTAS EVACUADAS

La principal actuación del MPF en el procedimiento no penal consiste en dictaminar en aquellas vistas corridas por el PJN en los términos de los artículos 1, 2, 31 y cc. de la Ley 27.148 y 120 de la Constitución Nacional, así como en virtud de de normas específicas.

En este capítulo del informe se presentará el total de vistas evacuadas por el MPF no penal para el período comprendido entre la puesta en funcionamiento de la interoperabilidad (11 de mayo de 2020), y la fecha de corte del presente informe (30 de noviembre de 2021).

En efecto, se destaca que la categoría vistas evacuadas contempla a todos aquellos ingresos en SINOPE efectuados con motivo “vista”, y que tienen salida con dictámen remitido al PJN por medio de la interoperabilidad. En este sentido, destacamos que el MPF no penal ha **dictaminado a través de SINOPE un total de 204.695 vistas**. En las siguientes páginas se presentará esta información por jurisdicciones, fueros, materias, instancias y motivos de vista.

1) Vistas evacuadas por jurisdicción entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

En esta tabla se muestra el total de vistas evacuadas en cada una de las jurisdicciones en las que actúa el MPF no penal, para el período comprendido entre el 11 de mayo de 2020 y el 30 de noviembre de 2021.

Jurisdicción	Vistas Evacuadas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	162.121
Córdoba	9.879
Rosario	5.392
La Plata	4.069
Comodoro Rivadavia	3.289
San Martín	3.245
General Roca	3.143
Salta	3.132
Mar del Plata	2.788
Mendoza	2.251
Tucumán	1.519
Bahía Blanca	1.491
Posadas	693
Paraná	686
Corrientes	514
Resistencia	483
Total de Vistas Evacuadas	204.695



2) Vistas evacuadas por provincia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

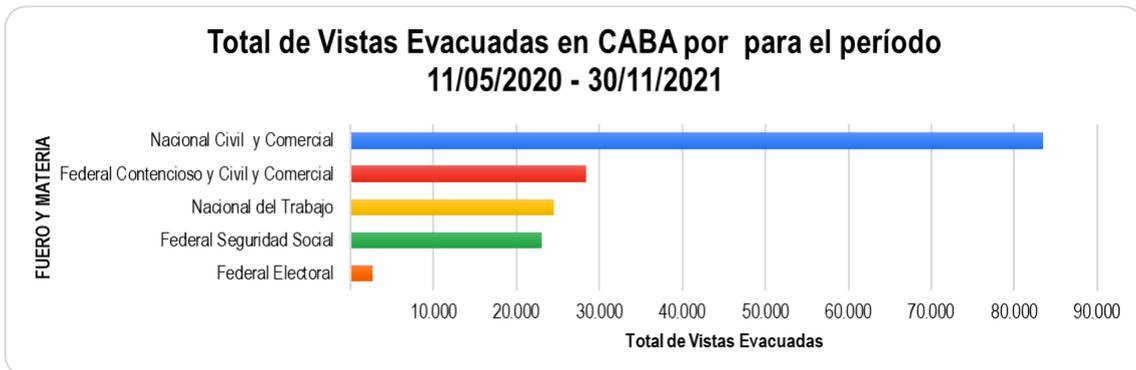
En esta tabla se presenta el total de vistas evacuadas en cada una de las provincias argentinas, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las que actúa el MPF no penal, para el período comprendido entre el 11 de mayo de 2020 y el 30 de noviembre de 2021.

Provincia	Vistas Evacuadas
CABA	162.121
Buenos Aires	11.695
Córdoba	9.572
Santa Fe	5.140
Salta	2.849
Rio Negro	2.197
Santa Cruz	1.619
Chubut	1.213
Mendoza	1.105
Neuquen	946
Tucuman	894
San Juan	854
Misiones	693
Entre Rios	686
Santiago del Estero	614
Corrientes	514
Tierra del Fuego	457
La Rioja	307
San Luis	292
Jujuy	283
Formosa	269
La Pampa	253
Chaco	111
Catamarca	11
Total de Vistas Evacuadas	204.695

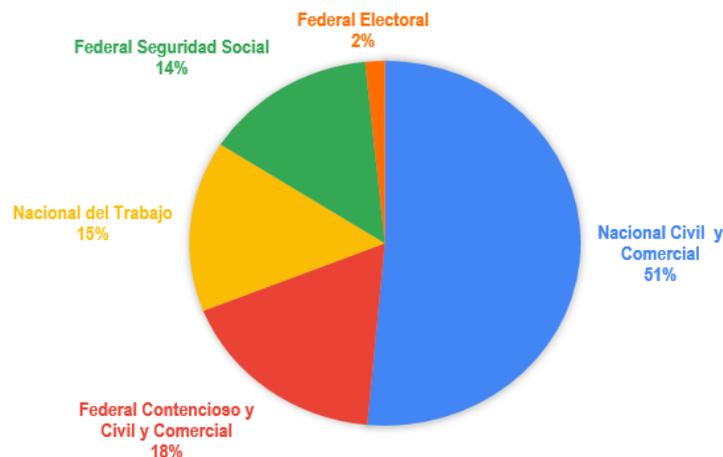
3) Vistas evacuadas en CABA por fuero y materia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

Dado que la actuación del MPF no penal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es especializada, las fiscalías se dividen de acuerdo al fuero y materia correspondiente, motivo por el cual la siguiente tabla permite visualizar la distribución de las vistas evacuadas en ambas instancias de esta jurisdicción, de acuerdo al fuero y materia donde tramitaron.

Fuero y Materia	Vistas Evacuadas
Nacional Civil y Comercial	83.407
Federal Contencioso, Civil y Comercial	28.387
Nacional del Trabajo	24.573
Federal Seguridad Social	23.109
Federal Electoral	2.645
Total de Vistas Evacuadas	162.121



DISTRIBUCIÓN DE LAS VISTAS EVACUADAS EN CABA



4) Vistas evacuadas por materia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

Dado que no en todos los casos existe coincidencia entre la materia informada por el PJN en el expediente y el fuero y la materia de la fiscalía interviniente, teniendo en cuenta además la particular actuación múltiple de las fiscalías de las provincias, se muestra aquí la información de vistas evacuadas de acuerdo a la materia del expediente informada por el Poder Judicial de la Nación.

Federal Contencioso, Civil y Comercial	
Materia	Vistas Evacuadas
Contencioso Administrativo Federal	16.156
Civil y Comercial Federal	11.640
Civil Federal	247
Seguridad Social	86
Comercial	44
Civil	40
Trabajo	37
Corte Suprema	3
Electoral Civil	2
Penal	2
No informada	130
Total	28.387

Federal Electoral	
Materia	Vistas Evacuadas
Electoral Civil	2.620
Penal	10
Electoral	7
Electoral Penal	3
Civil Federal	1
No informada	4
Total	2.645

Federal Multifuero	
Materia	Vistas Evacuadas
Civil Federal	36.732
Electoral Civil	5.110
Civil y Comercial Federal	118
Seguridad Social	97
Contencioso Administrativo Federal	87
Penal	62
Electoral	9
Civil	6
Comercial	4
Trabajo	1
Juicios Originarios	1
No informada	347
Total	42.574

Federal Seguridad Social	
Materia	Vistas Evacuadas
Seguridad Social	22.883
Contencioso Administrativo Federal	147
Civil y Comercial Federal	11
Civil Federal	8
Civil	2
Comercial	1
Trabajo	1
No informada	56
Total	23.109

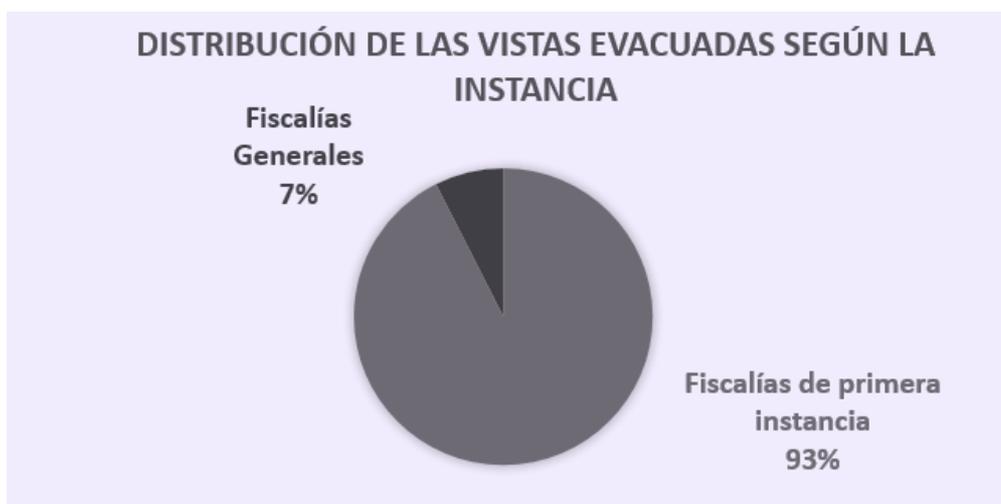
Nacional Civil y Comercial	
Materia	Vistas Evacuadas
Civil	74.114
Comercial	8.666
Civil y Comercial Federal	306
Contencioso Administrativo Federal	61
Trabajo	44
Civil Federal	6
Seguridad Social	5
No informada	205
Total	83.407

Nacional del Trabajo	
Materia	Vistas Evacuadas
Trabajo	23.925
Contencioso Administrativo Federal	76
Civil	11
Civil y Comercial Federal	4
Civil Federal	1
Corte Suprema	1
No informada	555
Total	24.573

5) Vistas evacuadas por instancia entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

Esta primera etapa de implementación del SINOPE alcanzó la actuación del MPF no penal en primera y segunda instancia. En este punto del informe se presentará la distribución de las vistas evacuadas en cada una de esas instancias para el período informado.

Instancia	Vistas Evacuadas	Porcentaje
Fiscalías de Primera Instancia	189.438,00	92,55%
Fiscalías Generales	15.257,00	7,45%
Total	204.695,00	100%



6) Vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021 por instancia en cada jurisdicción

Continuando con la distribución de las vistas evacuadas por instancia, se abrirá la información con referencia a cada una de las jurisdicciones en las que el MPF tiene competencia no penal.

Para el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dada la especialización del MPF no penal, se mostrará la información, además, por cada uno de los fueros y materias de las fiscalías intervinientes.

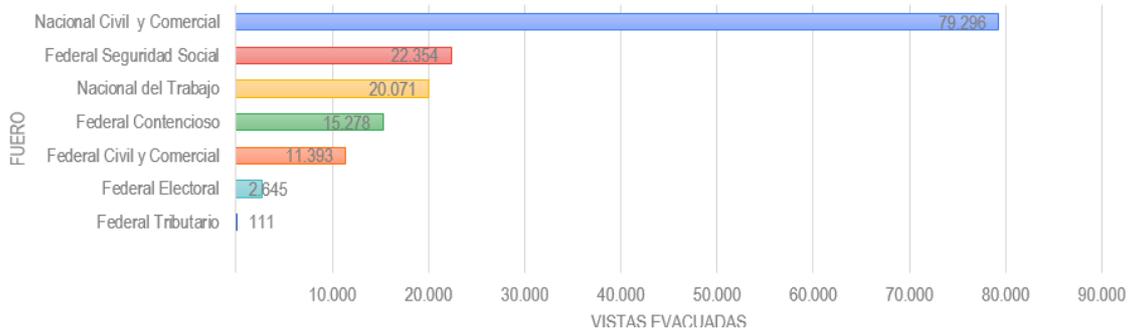
Bahía Blanca	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	766
Segunda Instancia	725
Total Bahía Blanca	1.491

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	151.148
Segunda Instancia	10.973
Total CABA	162.121

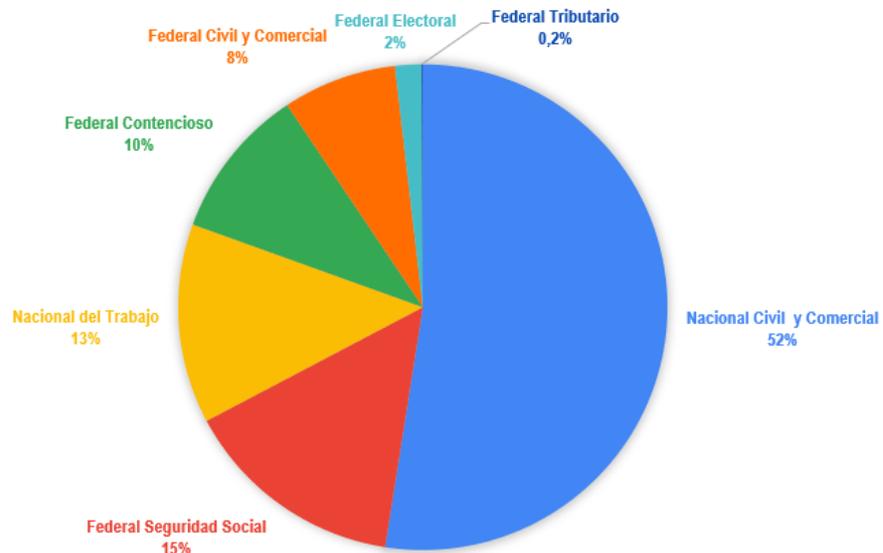
Toda vez que la actuación de este MPF en la segunda instancia del fuero Nacional Civil y Comercial es llevada adelante por dos fiscalías generales especializadas en cada una de las materias, solo al informar la segunda instancia hemos abierto el fuero en nacional Civil y Nacional Comercial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Primera Instancia	
Fuero y Materia	Vistas Evacuadas
Nacional Civil y Comercial	79.296
Federal Seguridad Social	22.354
Nacional del Trabajo	20.071
Federal Contencioso	15.278
Federal Civil y Comercial	11.393
Federal Electoral	2.645
Federal Tributario	111

VISTAS EVACUADAS EN PRIMERA INSTANCIA DE CABA

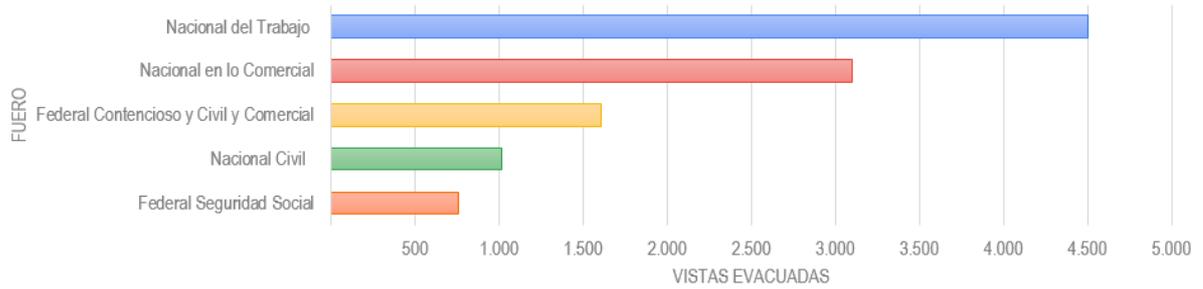


VISTAS EVACUADAS PRIMERA INSTANCIA CABA



Ciudad Autónoma de Buenos Aires Segunda Instancia	
Fuero y Materia	Vistas Evacuadas
Nacional del Trabajo	4.502
Nacional en lo Comercial	3.098
Federal Contencioso y Civil y Comercial	1.605
Nacional Civil	1.013
Federal Seguridad Social	755

VISTAS EVACUADAS EN SEGUNDA INSTANCIA DE CABA



Comodoro Rivadavia	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	2.448
Segunda Instancia	841
Total Comodoro Rivadavia	3.289

Córdoba	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	8.904
Segunda Instancia	975
Total Córdoba	9.879

Corrientes	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	514
Segunda Instancia	0
Total Corrientes	514

General Roca	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	2.141
Segunda Instancia	1.002
Total General Roca	3.143

La Plata	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	3.972
Segunda Instancia	97
Total La Plata	4.069

Mar del Plata	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	2.736
Segunda Instancia	52
Total Mar del Plata	2.788

Mendoza	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	2.251
Segunda Instancia	0
Total Mendoza	2.251

Paraná	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	674
Segunda Instancia	12
Total Paraná	686

Posadas	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	593
Segunda Instancia	100
Total Posadas	693

Resistencia	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	418
Segunda Instancia	65
Total Resistencia	483

Rosario	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	5.367
Segunda Instancia	25
Total Rosario	5.392

San Martín	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	3.014
Segunda Instancia	231
Total San Martín	3.245

Tucumán	
Instancia	Vistas Evacuadas
Primera Instancia	1.360
Segunda Instancia	159
Total Tucumán	1.519

IV. CUESTIONES EN LAS QUE INTERVINO EL MPF

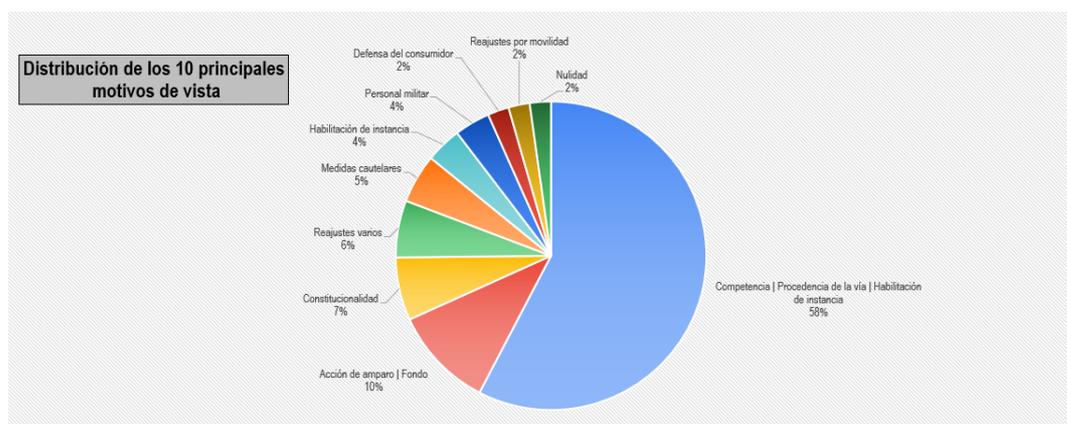
Es frecuente que en las vistas corridas al MPF, el PJN solicite se expida sobre diversas o múltiples cuestiones a la vez. Por ello, en este punto se hará un enfoque sobre los temas más frecuentes en los que las fiscalías se han expedido durante el período informado. En efecto, cabe destacar que entre el 11 de mayo de 2020 y el 30 de noviembre de 2021, el MPF se ha **expedido sobre 214.532 cuestiones en el ámbito no penal.**

Total de Vistas Evacuadas por el MPF	Total de Cuestiones en las que Intervino el MPF
204.695	214.532

1) Motivos de vista más frecuentes sobre los que se expidió el MPF no penal durante el 11/05/2020 y el 30/11/2021

En esta tabla presentamos los diez motivos de vista más frecuentes registrados por el MPF para el período informado.

Motivo de Vista	Total de Vistas
Competencia Procedencia de la vía Habilitación de instancia	41.081
Acción de amparo Fondo	7.552
Constitucionalidad	4.710
Reajustes varios	4.255
Medidas cautelares	3.651
Habilitación de instancia	2.666
Personal militar	2.644
Defensa del consumidor	1.578
Reajustes por movilidad	1.576
Nulidad	1.573
No informado	123.327



V. DICTÁMENES EMITIDOS

Los dictámenes emitidos son todos aquellos que se han proyectado, firmado y protocolizado en SINOPE y, a la vez, fueron remitidos al PJN durante el período informado, independiente del motivo de ingreso registrado (vistas, notificaciones, ad effectum, otros).

En este sentido, debemos destacar que durante el período comprendido entre el 11 de mayo de 2020 y el 30 de noviembre de 2021, el **MPF no penal emitió un total de 207.889 dictámenes.**

En este capítulo del informe se mostrará la información de los dictámenes emitidos por jurisdicción; fuero y materia para el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, instancia y temática general.

1) Dictámenes emitidos entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021 por temática general y jurisdicción

En esta sección se presentará las cantidades de dictámenes emitidos por jurisdicción según su temática general.

En virtud de la diversidad de temáticas informadas por los usuarios y las usuarias, hemos acotado los datos a presentar a todas aquellas voces que contienen 50 o más registros.

Para el caso de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentaremos la información abierta por cada uno de los fueros y materias de las fiscalías intervinientes.

El registro en el que se consigna “Temática general no informada” corresponde a casos no informados o realizados de manera genérica como “vistas varias” u “otros”.

Bahía Blanca	
Temática	Dictámenes
Amparo Fondo	429
Ejecución	82
Competencia	77
Derecho a la Salud	59
Temática general no informada	626

CABA Federal Contencioso y Civil y Comercial	
Temática General	Dictámenes
Amparo Fondo	2.156
Competencia	1.972
Carta de Ciudadanía - Fondo	792
Amparo por Mora	474
Personal Militar, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	376
Constitucionalidad	334
Afip Dgi	326
Recurso Directo	257
Derecho a la Salud	248
Excepciones Previas	235
Habilitación de Instancia	213
Impuesto a las Ganancias	207
Defensa al Consumidor	187
Medida Cautelar	174
Acción Declarativa de Certeza	148
Ejecución	116
Constitucionalidad y Medida Cautelar	115
Afip	111
Interés Público Comprometido	89
Prescripción	89
Intervención del Art. 31 Ley 27148	80
Competencia Federal Salud	78
Empleo Público	66
Homologación de la Conciliación	62
Impuesto a las Ganancias y Retroactivo	52
Temática general no informada	18.923

CABA Federal Electoral	
Temática General	Dictámenes
Exclusión de Voto	202
Temática general no informada	2.279

CABA Federal Seguridad Social	
Temática General	Cantidad de Dictámenes
Competencia	2.024
Reajustes Varios	1.716
Personal Militar, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	672
Amparo Fondo	644
Amparo por Mora	79
Acción Declarativa de Certeza	66
Excepciones Previas	58
Temática general no informada	17.343

CABA Nacional Civil y Comercial	
Temática General	Cantidad de Dictámenes
Sucesión Ab-Intestato	6.666
Competencia	2.406
Fallecimiento. Vocación Hereditaria	1.599
Beneficio de Litigar sin Gastos	1.549
Divorcio	1.411
Constitucionalidad	1.013
Sucesión Testamentaria	612
Información Sumaria	584
Defensa al Consumidor	553
Fallecimiento - Vínculos	544
Notificación	503
Constitucionalidad	344
Interés Público Comprometido	344
No Parte	269
Aplicación Ley 24240	173
Filiación	150
Competencia por la Materia	140
Adopción	130
Exequatur	111
Competencia por Fuero de Atracción	84
Cambio de Nombre	78
Ejecución	76
Mediación	74
Accidente	73
Segundo Testimonio	69
Solicitud de Digitalización Previa	64
Competencia por el Territorio	63
Determinación de la Capacidad	58

Acción de Inconstitucionalidad	54
Accidente De Tránsito Con Lesiones y/o Muerte	52
Proceso Colectivo	52
Temática general no informada	63.389

CABA Nacional del Trabajo	
Temática General	Cantidad de Dictámenes
Competencia	4.274
Medida Cautelar	1.568
Accidente	848
Nulidad	768
Cosa Juzgada	405
Accidente de Trabajo Competencia Material	399
Prescripción	350
Amparo Fondo	268
Embargo Preventivo	246
Proceso Sumarísimo	232
Excepciones Previas	211
Constitucionalidad	167
Despido	149
Notificación	118
Hecho Nuevo	112
Ejecución	97
Constitucionalidad	92
Litispendencia	87
Fallecimiento. Vocación Hereditaria	82
Personería	76
Competencia por la Materia	62
Honorarios	62
Intervención de Terceros	54
Competencia por el Territorio	53
Fallecimiento - Vínculos	50
Temática general no informada	13.784

Comodoro Rivadavia	
Temática	Dictámenes
Amparo Fondo	270
Carta de Ciudadanía. Fondo	229
Competencia	141
Proceso Sumarísimo	64
Personal Militar, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	52
Temática general no informada	2.346

Córdoba	
Temática	Dictámenes
Competencia	1.890
Amparo Fondo	627
Constitucionalidad	257
Carta de Ciudadanía. Fondo	199
Anses	176
Acción Declarativa de Certeza	133
Derecho a la Salud	119
Intervención del Art. 31 Ley 27148	74
Reajustes Varios	65
Personal Militar, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	51
Acción de Inconstitucionalidad	50
Temática general no informada	6.045

Corrientes	
Temática	Dictámenes
Competencia	166
Temática general no informada	244

General Roca	
Temática	Dictámenes
Amparo Fondo	197
Competencia	194
Carta de Ciudadanía. Fondo	108
Acción Declarativa de Certeza	59
Temática general no informada	2.283

La Plata	
Temática	Dictámenes
Competencia	1.206
Amparo Fondo	348
Carta de Ciudadanía. Fondo	179
Reajustes Varios	133
Competencia Federal Salud	102
Derecho a la Salud	76
Acción Declarativa de Certeza	58
Control de Financiamiento Partidario Ley 26215	55
Temática general no informada	1.668

Mar del Plata	
Temática	Dictámenes
Competencia	398
Amparo Fondo	203
Movilidad. Reajuste Haber Inicial	109
Reajustes Varios	76
Temática general no informada	1.806

Mendoza	
Temática	Dictámenes
Competencia	380
Amparo Fondo	142
Carta de Ciudadanía. Fondo	57
Temática general no informada	1.556

Paraná	
Temática	Dictámenes
Competencia	72
Reajustes Varios	65
Temática general no informada	433

Posadas	
Temática	Dictámenes
Amparo Fondo	94
Competencia	74
Temática general no informada	327

Resistencia	
Temática	Dictámenes
Competencia	190
Exclusión de Voto	127
Temática general no informada	50

Rosario	
Temática	Dictámenes
Competencia	679
Competencia por la Materia	280
Carta De Ciudadanía. Fondo	139
Reajustes Varios	137
Procedencia de la Acción	100
Habilitación de Instancia	82
Amparo Fondo	81
Movilidad. Reajuste Haber Inicial	58
Temática general no informada	3.749

Salta	
Temática	Dictámenes
Amparo Fondo	626
Competencia	212
Amparo por Mora	103
Anses	96
Reajustes Varios	80
Temática general no informada	2.057

San Martín	
Temática	Dictámenes
Amparo Fondo	694
Carta de Ciudadanía. Fondo	423
Competencia	341
Acción Declarativa de Certeza	188
Acción de Inconstitucionalidad	66
Constitucionalidad	54
Temática general no informada	1.121

Tucumán	
Temática	Dictámenes
Competencia	488
Amparo Fondo	171
Temática general no informada	768

VI. TIEMPOS PROMEDIOS DE GESTIÓN DEL EXPEDIENTE

La información registrada en el SINOPE permite identificar los tiempos promedios de gestión de los expedientes tramitados a través del sistema. Este indicador se informa por días, y para su elaboración se ha tomado como inicio del trámite la fecha y hora del ingreso del expediente en el sistema SINOPE y, como cierre, la fecha y hora de salida del dictámen al Poder Judicial de la Nación.

En este marco, es posible observar que el **promedio general de todo el MPF no penal para la gestión de expedientes en SINOPE es de 7,7 días.**

A continuación se mostrará la información relativa a los tiempos promedios de gestión del expediente por jurisdicción (para el caso de CABA, por fuero y materia de las fiscalías intervinientes), por motivo de vista y por instancia.

1) Tiempo promedio de gestión del expediente por jurisdicción para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

Jurisdicción	Tiempo Promedio en Días
Posadas	2,29
Resistencia	2,61
Salta	3,38
La Plata	4,20
Tucumán	4,36
San Martín	4,48
General Roca	5,08
Bahía Blanca	5,13
Rosario	5,22
Paraná	5,85
Mar del Plata	6,92
Córdoba	7,10
Comodoro Rivadavia	7,56
Mendoza	8,70
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9,51
Corrientes	12,07
Promedio General	7,77

2) Tiempo promedio de gestión del expediente en días por fuero y materia de las fiscalías intervinientes en CABA, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

CABA Federal Contencioso, Civil y Comercial	
Materia	Promedio en Días
Electoral Civil	0,17
Comercial	0,98
Civil y Comercial Federal	1,05
Civil	1,09
No Informado	1,33
Civil Federal	1,72
Seguridad Social	1,83
Penal	2,50
Trabajo	2,84
Contencioso Administrativo Federal	3,38
Corte Suprema	17,20
Promedio en Federal Contencioso, Civil y Comercial	13,78

CABA Federal Electoral	
Materia	Promedio en Días
Civil Federal	4,15
Temática no informada	13,57
Electoral	15,71
Penal	20,30
Electoral Civil	23,54
Electoral Penal	177,02
Temática no informada	13,57
Promedio en Federal Electoral	26,43

CABA Federal Seguridad Social	
Materia	Promedio en Días
Civil	0,60
Comercial	1,12
Civil Federal	1,66
Trabajo	2,03
Civil y Comercial Federal	2,68
Contencioso Administrativo Federal	3,95
Seguridad Social	4,55
Temática no informada	5,32
Promedio en Federal Seguridad Social	4,43

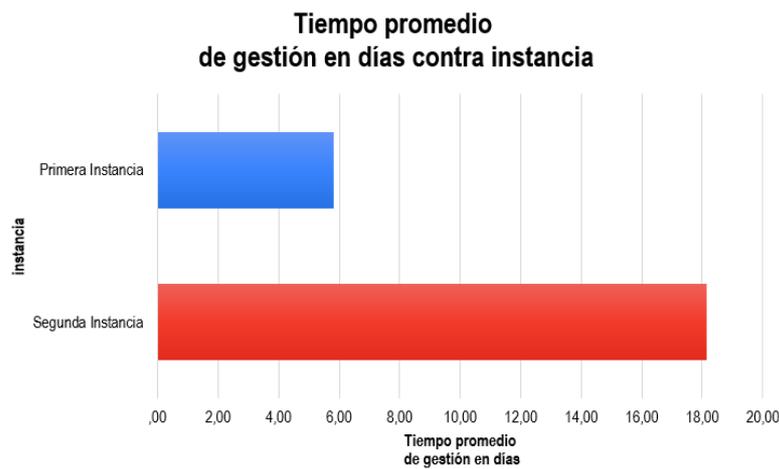
CABA Nacional Civil y Comercial	
Materia	Promedio en Días
Civil Federal	0,70
Trabajo	2,47
Seguridad Social	3,01
Contencioso Administrativo Federal	3,22
Civil y Comercial Federal	3,23
Civil	4,46
Comercial	16,21
Temática no informada	5,61
Promedio en Nacional Civil y Comercial	8,84

CABA Nacional del Trabajo	
Materia	Promedio en Días
Corte Suprema	0,80
Civil y Comercial Federal	6,09
Contencioso Administrativo Federal	7,38
Trabajo	13,85
Civil	15,70
Civil Federal	56,07
Temática no informada	14,69
Promedio en Nacional del Trabajo	13,78

3) Tiempo promedio de gestión del expediente por instancia, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

En esta tabla se presenta el tiempo promedio de gestión del expediente no penal para todo el MPF, abierto por primera y segunda instancia.

Instancia	Tiempo Promedio de Gestión en días
Primera Instancia	5,81
Segunda Instancia	18,15



4) Tiempo promedio de gestión del expediente por instancia y jurisdicción, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

Aquí se presentarán los tiempos promedios por instancia en cada una de las jurisdicciones en las que este MPF no penal tiene competencia. En el caso de CABA se abrirá, además, por fuero y materia de las fiscalías.

Bahía Blanca	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	2,16
Segunda Instancia	12,92

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	6,64
Segunda Instancia	23,15

Dado que la actuación del MPF en la primera instancia del fuero Federal Contencioso Civil y Comercial de la Ciudad de Buenos Aires está dividida en diversas materias, para este caso y solo al informar datos de primera instancia, se abrirá la información por el fuero y materia de las fiscalías intervinientes.

Por otro lado, toda vez que la actuación del organismo en la segunda instancia del fuero Nacional Civil y Comercial es llevada adelante por dos fiscalías generales especializadas en cada una de las materias, solo al efecto de informar la segunda

instancia, se ha abierto la información de acuerdo al fuero y materia de las fiscalías intervinientes en esa instancia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires		
Instancia	Fuero	Promedio en días
Primera Instancia	Federal Civil y Comercial	0,66
	Federal Seguridad Social	1,24
	Federal Tributario	1,29
	Nacional Civil y Comercial	2,52
	Federal Contencioso	3,62
	Nacional del Trabajo	10,55
	Federal Electoral ²	26,43
Segunda Instancia	Fed. Contencioso y Civil y Comercial	2,49
	Nacional Civil	7,5
	Federal Multifuero	10,75
	Federal Seguridad Social	20,75
	Nacional Comercial	21,72
	Nacional del Trabajo	32,48

Comodoro Rivadavia	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	3,64
Segunda Instancia	17,43

Córdoba	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	7,68
Segunda Instancia	3,15

Corrientes ³	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	12,07

² La Fiscalía Federal Criminal y Correccional 1 interviene en todas las vistas en materia electoral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, motivo por el cual el promedio contempla ambas instancias.

³ La Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes no registra vistas evacuadas en SINOPE a la fecha de elaboración del presente informe.

General Roca	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	12,07
Segunda Instancia	12,34

La Plata	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	3,77
Segunda Instancia	7,63

Mar del Plata	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	6,95
Segunda Instancia	6,50

Mendoza ⁴	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	8,70

Paraná	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	6,10
Segunda Instancia	3,51

Posadas	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	1,93
Segunda Instancia	3,52

⁴ La Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza no registra vistas evacuadas en SINOPE a la fecha de elaboración del presente informe.

Resistencia	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	2,29
Segunda Instancia	5,92

Rosario	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	5,19
Segunda Instancia	6,03

Salta ⁵	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia y Segunda Instancia	3,38

San Martín	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	13,19
Segunda Instancia	4,48

Tucumán	
Instancia	Promedio en Días
Primera Instancia	10,30
Segunda Instancia	159

5) Tiempo promedio de gestión del expediente por motivo de vistas, para el caso de vistas evacuadas entre el 11/05/2020 y el 30/11/2021

Motivo de la Vista	Promedio en Días
Proclamación de candidato	0,04
Evaluación art. 42 CCCN	0,05
Autorización de poderes	0,08
Acto promovido por el MPF: Nulidad	0,11
Amparo Competencia, vía y fondo	0,21
Allanamiento AFIP	0,25
Amparo Competencia, vía y cautelar	0,46

⁵ Las Unidades Fiscales No Penales del Distrito de Salta intervienen tanto en las vistas corridas por los juzgados de primera instancia como por la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, de modo que el promedio comprende ambas instancias.

Fijación y/o cobro de valor locativo	0,71
Ley 23.660	0,92
Juicios de menores e incapaces	1,09
Reconstrucción	1,61
Impuestos	1,65
Vista art. 180 CPPN	1,66
Art. 52 Ley 24.240	1,77
Amparo Competencia	1,86
Excepción de pago	1,87
Cumplimiento Ley 25.344	1,88
Opción de Nacionalidad	1,91
Homologación	2,09
Habilitación de feria judicial	2,14
Procedencia de Medida Cautelar contra el Estado	2,40
Proceso especial	2,52
No hay interés público comprometido	2,68
Amparo fondo	2,73
Cobro de aportes	2,77
Reajustes por movilidad	2,80
Publicación de edictos	2,87
Acción de repetición	2,93
Amparo y sumarísimos	2,94
Excusación	2,99
Defensa del consumidor	3,19
Prestaciones varias	3,40
Organismos Externos	3,76
Divorcio	3,76
Viabilidad de la Acción	3,77
Resolución que ordena la vista no especifica su motivo	3,88
Acción de amparo Fondo	4,12
Allanamientos	4,17
Intervención art. 31 de la ley 27.148	4,32
Excepciones de fondo	4,37
Competencia y habilitación de instancia	4,56
Ofrecimientos de prueba	4,59
Apelación fiscal	4,60
Daños y perjuicios	4,74
Carta de Ciudadanía	4,75
Medidas de Prueba	4,88
Jubilación y retiro por invalidez	4,91
Amparo por mora	4,95
Medidas cautelares	4,95
Impugnación de deuda	5,01
Ejecución previsional	5,06

Fallecimiento del perito	5,08
Rechazo in limine	5,12
Desvinculación de fiscalía	5,20
Pensiones	5,44
Renta vitalicia	5,45
Identidad de persona	5,56
Amparo Procedencia de la vía	5,65
Acción meramente declarativa	5,66
Conciliación	5,74
Recurso de reposición	5,80
Recurso de Inaplicabilidad de ley	5,85
Recusación - Excusación	5,89
Recurso Extraordinario	5,90
Competencia	5,93
Reajustes varios	5,93
Franquicia	6,03
Denuncias	6,23
Filiación	6,34
Ejecución de créditos laborales	6,46
Competencia y procedencia de la vía	6,48
Habilitación de instancia	6,50
Segundo testimonio	6,58
Requiere intervención del fiscal	6,63
No informado	6,81
Procedencia (Ley 346)	6,88
Habeas data	6,91
Pedidos de pronto despacho	7,00
Denuncia por violencia familiar	7,14
Procedimiento CEN	7,15
Proceso sumarísimo	7,29
Acordadas CSJN 32/14 y 12/16	7,34
Ausencia con presunción de fallecimiento	7,44
Consolidación de deudas	7,45
Validez intrínseca del testamento	7,57
Personal militar	7,58
Oposiciones al archivo	7,60
Cobro de Pesos	7,70
Cambio de nombre	7,81
Competencia, habilitación de instancia e inconstitucionalidad	7,84
Asistencia a audiencias	7,98
Constitucionalidad	8,17
Procedimiento Ley 23298	8,34
Ejecución Fiscal	8,37
Excepciones Previas	8,68

Ejecución de multas	8,82
Impugnación de acto administrativo	9,01
Falta de agotamiento de la vía	9,04
Aclaratorias	9,17
Defecto legal	10,01
Hecho nuevo	10,07
Declaratoria de herederos	10,16
Fallecimiento - derechohabientes	10,68
Procedimiento Ley 26215	10,69
Desistimientos	10,71
Caducidad de instancia	11,39
Levantamiento de embargo	11,80
Recursos de apelación	11,93
Fallecimiento del abogado/a	11,99
Observaciones al procedimiento	12,14
Inhabilidad de título	12,17
Acumulación	12,29
Sustitución de embargo	12,31
Recusación	13,47
Legitimación pasiva	13,74
Intervención del Fondo de Garantía (Art. 29 de la ley 24557)	14,16
Conexidad	14,33
Beneficio de litigar sin gastos	14,51
Prescripción	14,78
Ejecución de sentencia	15,18
Fallecimiento del actor	15,41
Legitimación activa	15,52
Recurso de Apelación	15,54
Falta de acción	15,86
Transacción	16,30
Incidente	16,36
Personería	16,37
Intervención de terceros	17,99
Nulidad	18,09
Recurso de Queja	18,64
Fallecimiento del demandado	18,84
Reconvención	18,98
Exclusión de Tutela Sindical	19,43
Recursos directo a Cámara	19,74
Cosa Juzgada	19,75
Litispendencia	20,85
Ejecución de créditos laborales Suspensión	21,01
Escrituración	23,89
Rebeldía	25,06

Liquidación	26,54
Ley 24.557	32,55
Concursos y Quiebras	35,67
Tercería	51,09
Recurso del art. 62 Ley 23.551	53,62
Encuadramiento sindical	59,18
Instrucción de actuaciones en Fiscalía	85,66
Inspección General de Justicia	117,15

VII. NOTIFICACIONES

En este punto del informe se hará foco en las notificaciones recibidas, registradas y gestionadas a través de SINOPE durante el período informado.

SINOPE está diseñado para la recepción y registro de notificaciones enviadas tanto por medio de cédulas electrónicas como a través de la remisión del expediente físico a la fiscalía.

En el primer caso, cabe destacar que una de las funciones del SINOPE es permitir la recepción casi en forma simultánea de todas las notificaciones electrónicas publicadas por el PJN en el portal de notificaciones de la fiscalía que se trate, restando a sus operadores y operadoras la clasificación y carga de datos adicionales.

Para el caso de notificaciones físicas, SINOPE cuenta con un módulo de ingreso de notificaciones en el cual se realiza su clasificación y gestión.

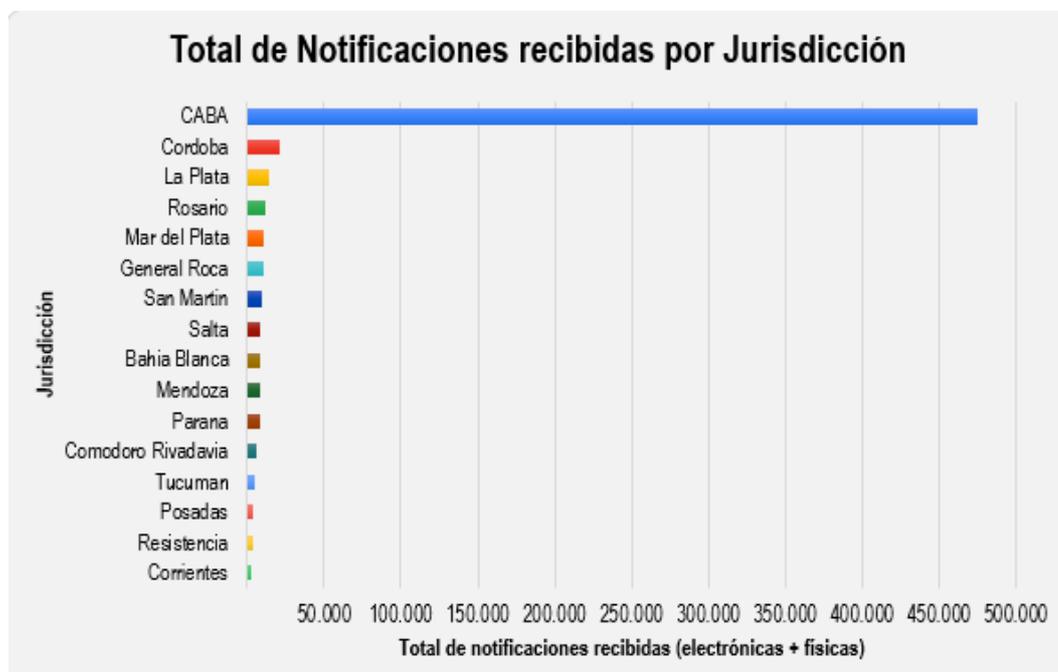
Como se ha realizado a lo largo de este informe, a continuación se presentará el consolidado de toda la información registrada por las personas usuarias de SINOPE con relación a las notificaciones recibidas, registradas y gestionadas para el período informado.

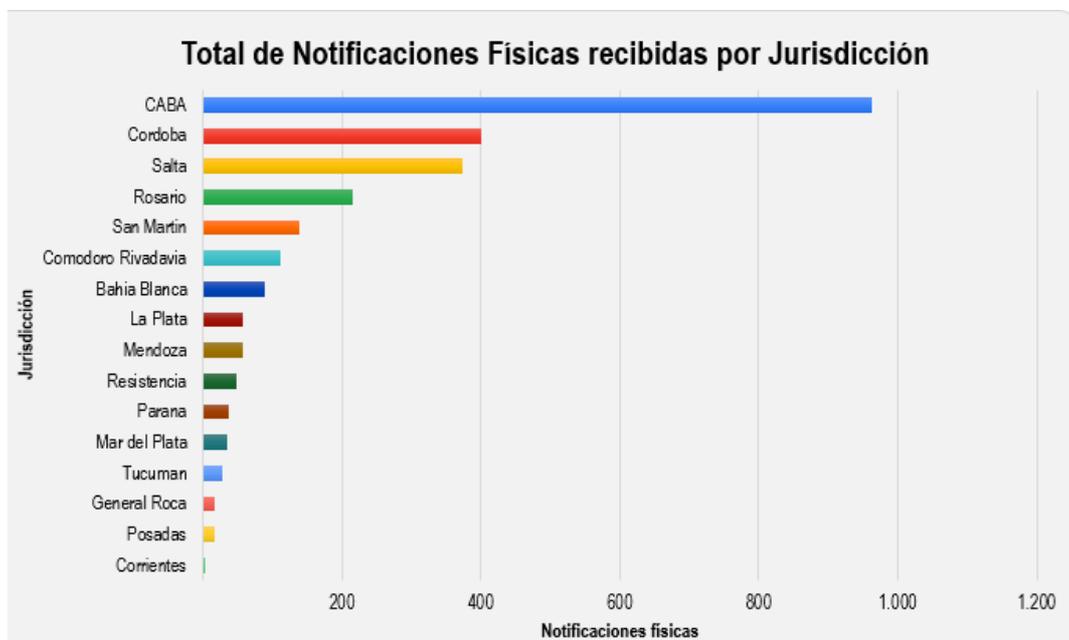
1) Notificaciones recibidas entre 11/05/2020 y el 30/11/2021, por jurisdicción según su tipo

Durante el período informado, el MPF no penal ha recibido un total de **607.685 cédulas**, de las cuales **605.101 han sido notificaciones electrónicas y 2.584 fueron notificaciones físicas con remisión del expediente a la fiscalía.**

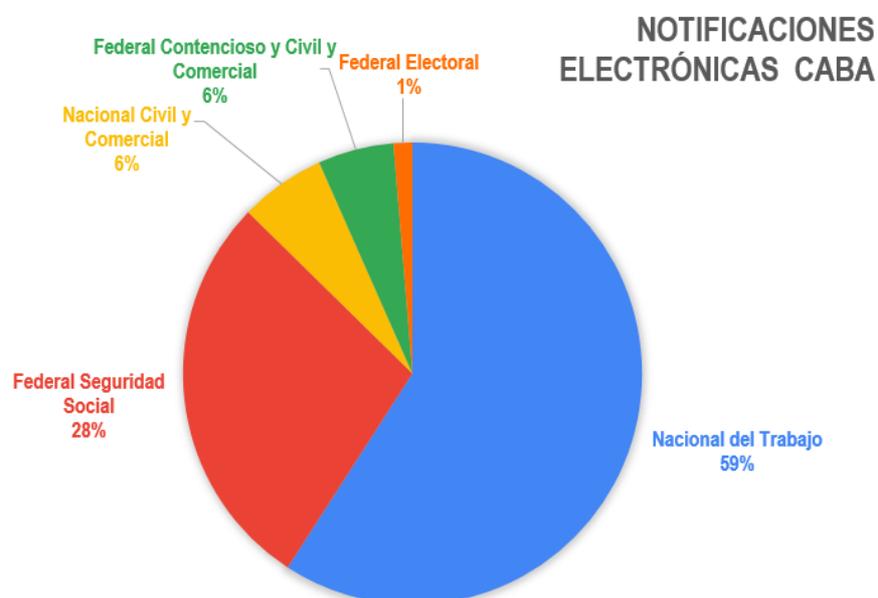
En el siguiente cuadro se mostrará la distribución de las notificaciones abiertas por cada una de las jurisdicciones del MPF no penal, y para el caso de CABA abiertas por fuero y materia de las fiscalías especializadas intervinientes.

Jurisdicción	Notificaciones Electrónicas	Notificaciones Físicas	Total Notificaciones
CABA	474.479	963	475.442
Córdoba	20.956	400	21.356
La Plata	14.281	58	14.339
Rosario	11.330	215	11.545
Mar del Plata	10.474	34	10.508
General Roca	10.158	16	10.174
San Martín	9.598	138	9.736
Salta	8.459	373	8.832
Bahía Blanca	8.185	89	8.274
Mendoza	8.040	57	8.097
Paraná	7.940	36	7.976
Comodoro Rivadavia	6.203	111	6.314
Tucumán	4.719	28	4.747
Posadas	3.891	16	3.907
Resistencia	3.681	47	3.728
Corrientes	2.707	3	2.710
Total General	605.101	2.584	607.685





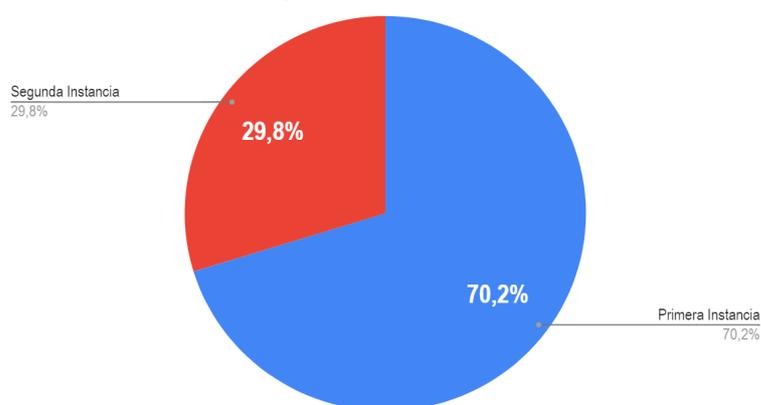
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Fuero y Materia	Notificaciones Electrónicas
Nacional del Trabajo	280.663
Federal Seguridad Social	133.563
Nacional Civil y Comercial	28.624
Federal Contencioso, Civil y Comercial	25.325
Federal Electoral	6.304
Total General	474.479



2) Total de notificaciones electrónicas recibidas por el MPF no penal entre 11/05/2020 y el 30/11/2021, por instancia

Instancia	Notificaciones Electrónicas
Primera Instancia	425.048
Segunda Instancia	180.053

Notificaciones Electrónicas por Instancia



3) Los motivos de notificación por cédulas electrónicas más frecuentes entre 11/05/2020 y el 30/11/2021

Dada la multiplicidad de motivos de notificaciones cargados por las personas usuarias durante el período informado, se presentará aquí una tabla con los 10 motivos más frecuentes.

Como en casos anteriores, el ítem “No informado” corresponde a aquellos casos en los que las usuarias omitieron ingresar el motivo de notificación de la cédula, o bien lo hicieron con alguna voz genérica como “proveídos varios” u “otros”.

Motivo de la Notificación	Cédulas Electrónicas
1 Sentencia Definitiva	91.045
2 Sentencia Interlocutoria	46.126
3 Inicio de Demanda (art. 68 de la ley 18.345)	33.908
4 Archivo	22.815
5 Vista	19.586
6 Homologación de Acuerdo	12.304
7 Conciliación	8.070
8 Traba de Litis	6.264
9 Notificación mal enviada por el PJN	4.656
10 Intervención del MPF	2.088
No informado	355.906

VIII. CIERRE

Este informe representa el primer paso para la construcción de un sistema estadístico fiable, útil y transparente sobre la función no penal del Ministerio Público Fiscal de la Nación. La sistematización de los datos recopilados a través del sistema de gestión permite dotar a las fiscalías usuarias de herramientas destinadas a visibilizar la gestión diaria de los casos, rendir cuentas del trabajo que cotidianamente realizan y obtener datos que promuevan la implementación de políticas institucionales orientadas a mejorar el servicio que el organismo brinda a la ciudadanía.

La información producida posibilita también la temprana detección de puntos críticos en los flujos de trabajo, necesidades vinculadas a la distribución de los recursos y oportunidades de litigio estratégico para la promoción del rol proactivo que la Constitución Nacional y la LOMPF atribuyen al Ministerio Público Fiscal en su función no penal. De esta manera, la adecuación de los procesos para el fortalecimiento de un modelo de gestión eficaz orientado a dar respuesta a las demandas de las personas usuarias permite optimizar los recursos e incorporar nuevas tecnologías.

Por último, resulta fundamental destacar el esfuerzo realizado por cada uno de los equipos de trabajo de las dependencias en las que se llevó adelante la implementación y subrayar la importancia de continuar el camino iniciado para consolidar el uso del SINOPE. Registrar la información en forma sistemática y precisa nos permitirá construir cada día una mejor herramienta de gestión y producir datos confiables para toda la sociedad.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
Av. de Mayo 760 (C1084AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
(54-11) 4338-4300
www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar